



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE JULIAN GUALDRON RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.415.772, y portador de la tarjeta profesional No. 346.109, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 12 de marzo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00706**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **WILSON JOSÉ SUBIRIA FERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.014.117, y portador de la tarjeta profesional No. 89.678, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 04 de marzo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00631**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIROZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.090.045, y portador de la tarjeta profesional No. 174.035, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 04 de marzo de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00643**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el microsítio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **AHMED TUFITH DHAJIL ROCHA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.013.901, y portador de la tarjeta profesional No. 46.122, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 12 de marzo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00713**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HUGUES ENRIQUE FONSECA FRAGOZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84086751, y portador de la tarjeta profesional No. 340134, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de marzo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00438**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ROBERTO FABIO FERRER TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77090189, y portador de la tarjeta profesional No. 187141, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 09 de abril de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00788**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CARLOS EDUARDO PENSO ZUÑIGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79378084, y portador de la tarjeta profesional No. 214680, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de marzo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00140**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ALIRIO ENRIQUE ROMERO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5013035, y portador de la tarjeta profesional No. 40480, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de marzo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00537**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ELBER CÓRDOBA GUILLÉN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7477045, y portador de la tarjeta profesional No. 71138, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 09 de abril de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00783**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A los abogados, **RAFAEL PALACIO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77020741, y portador de la tarjeta profesional No. 112531, **JUAN GABRIEL AREVALO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15173163, y portador de la tarjeta profesional No. 224504, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de abril de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00626**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de enero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 24 de enero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.